

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 1 de 7
	UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
	SUMINISTRO DE PLAFONES	2023-020 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

1. Objetivo:

Establecer los requerimientos técnicos para el suministro e instalación de plafones en diversas áreas del edificio sede de La Suprema Corte de Justicia.

2. Descripción y especificaciones del servicio

ITEM	Descripción	Cant.	Ud.
1	Suministro e instalación de plafón acústico de fibra mineral microperforado 2' x 2', biselado, color blanco. Incluye estructura. Debe contemplar el desmonte del plafón existente.	850	m ²
2	Suministro e instalación de plafón en denglass con su estructura, incluye el desmonte e instalación de 9 lámparas 2x4', 4 registros 2x2' y un registro 4x8' y el suministro e instalación de una bandeja (24"x48"x3") en hierro galvanizado con pintura de grado marino y salida a drenaje de ½" en PVC. Debe contemplar el desmonte del plafón existente y la pintura.	90	m ²
3	Suministro y colocación de fascia en denglass. Incluye estructura, pintura y desinstalación de la fascia existente.	7	ml
4	Limpieza continua y final	1	PA

3. Criterios de aceptación del servicio

- Todas las áreas deberán estar limpias.
- Los plafones deben cumplir con las características del material descritas en el acápite 2 de estas especificaciones técnicas.
- Los plafones deberán ser nuevos, sin manchas, sin ralladuras y sin torceduras.
- Deben presentar tonalidad de color homogéneo en todas las unidades suministradas.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 2 de 7
	UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
	SUMINISTRO DE PLAFONES	2023-020 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

4. Documentación técnica para presentar

- Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de tres (3) años en servicios similares.
- Muestra física del plafón acústico de fibra mineral micro perforado de 2x2', espesor de 15mm, biselado, color blanco.

5. Documentación económica para presentar

- Cotización de los trabajos a realizar.

Notas:

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

6. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 3 de 7
	UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
	SUMINISTRO DE PLAFONES	2023-020 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

7. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

8. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

9. Forma de pago

Crédito a 30 días luego de la recepción conforme del servicio.

10. Lugar de instalación

Edificio Sede de La Suprema Corte de Justicia, ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.

11. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: **máximo 15 días laborables.**

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 4 de 7
	UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
	SUMINISTRO DE PLAFONES	2023-020 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

12. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

13. Horarios de trabajo

- Lunes a viernes: 8:00 am – 5:00 pm (Actividades sin ruido).
- Lunes a viernes: 5:00 pm – 11:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física y el Departamento Administrativo).
- Sábados y domingos: 8:00 am – 5:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física y el Departamento Administrativo).

Nota: Las actividades con ruido deben ser realizadas luego de las 4:30 pm de lunes a viernes y los sábados y domingos de 8:00 am a 5:00 pm, sin detener la operatividad)

14. Condiciones del Servicio.

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los

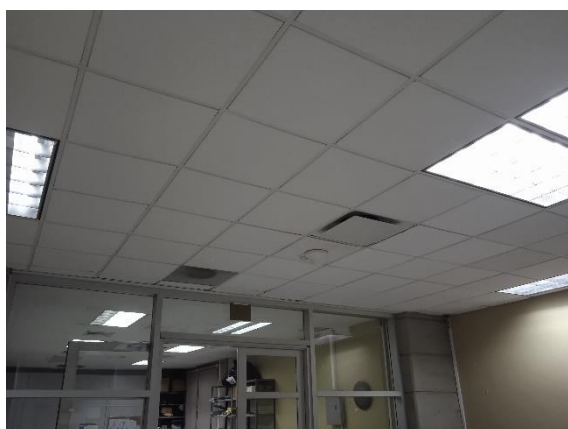
	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 5 de 7
	UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
	SUMINISTRO DE PLAFONES	2023-020 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.

- b) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.
- c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de servicio.
- d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc.).
- f) Cinco (5) días antes del inicio del servicio, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documento de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.
- g) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución del servicio.
- h) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- i) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- j) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.
- k) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

15. Fotos del área a intervenir

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 7 de 7
	UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
	SUMINISTRO DE PLAFONES	2023-020 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

16. Peritos designados

Juan José Mejía

Ingeniero Supervisor

Massiel Estévez

Ingeniero Supervisor

17. Firmado por

Arq. Rocío Altagracia

Gerente de Diseño y Planificación